

## Recuperación económica: estabilidad y confianza

Oviedo, 19 de junio de 2014

Querido amigo y presidente de la Federación Asturiana de Empresarios, Pedro Luis Fernández, muchas gracias por tu invitación y por ofrecerme la oportunidad de intervenir en esta tribuna de reflexión y debate en Oviedo, una ciudad a la que me siento muy ligado,

Gracias también a la Asociación para el Progreso de la Dirección, por la colaboración en la organización de este encuentro,

Amigas y amigos,

Digo que Oviedo es una ciudad muy importante para mi geografía sentimental ya que a finales de los años setenta trabajé para la Banca Masaveu como director en Cataluña y mis viajes y estancias en Oviedo fueron constantes. Unos años en que se mezclan, vistos ahora, la nostalgia por la juventud y los recuerdos de una ciudad mágica como es Oviedo y la generosidad y humanidad de su gente. Hoy, me siento especialmente honrado porque me hayáis invitado a compartir unas cuantas reflexiones con todos vosotros sobre cómo ve el presidente de los empresarios de Catalunya el panorama socioeconómico actual. Muchas gracias.

Ya les adelanto que me permitiré contarles brevemente un poco de historia de Foment del Treball, la institución que presido y que cuenta ya con casi 250 años de vida. Les prometo que seré breve, pero me ayudaré de la memoria histórica que atesora una institución como el Foment para explicar cómo vemos algunas de las cosas que pasan hoy.

Hablaré también de la actualidad económica y como poco a poco nos va dando pistas de una recuperación que puede ser posible si entre todos hacemos las cosas bien. Y, por último, les contaré cómo interpretamos desde el Foment la situación sociopolítica que se vive en Cataluña. Con todo ello, intentaré ser breve y no robarles mucho tiempo.

### Actores y testigos de una historia que fue peor

Dejó escrito el poeta barcelonés Jaime Gil de Biedma que *“De todas las historias de la Historia / la más triste sin duda es la de España / porque termina mal”*. Estos versos los escribió al inicio de los sesenta y, sin duda, guardaban en aquel momento grandes dosis de verdad y de lamento por lo que había venido siendo una historia demasiadas veces trágica para los pueblos y las gentes de España. Creo que hoy en día, estos versos, aunque guardan una gran sabiduría, hay que leerlos de manera distinta porque España ha roto con este pasado obstinadamente trágico y ha logrado cuarenta años de progreso, democracia y bienestar; los mejores años de su

historia. Hoy somos herederos y beneficiarios de estos cuarenta años de progreso y modernización. Y muchos, como sin duda la FADE y el Foment, hemos sido y somos actores comprometidos de esta profunda transformación, que es la historia de un éxito, a pesar sobre todo de estos años de crisis profunda que afecta incluso a la estabilidad institucional. De hecho, me complace mucho hoy la casualidad de estar en esta querida tierra de Asturias y poder desear al Príncipe Heredero, hoy nuevo Monarca Felipe VI, todos los buenos augurios para esta nueva etapa que abrimos y que, sin duda, es esperanzadora ante todos los retos que como sociedad tenemos para construir un futuro que siempre debe ser mejor. Permitidme, de nuevo, contradecir a un poeta –Jorge Manrique–, para afirmar que, sin duda, *todo tiempo pasado NO fue mejor*.

Como decía, la institución que tengo el honor de presidir, el Foment del Treball, tiene ya casi 250 años de historia, lo que nos permite, hoy, poseer un bagaje importante de conocimiento aunque sólo sea a través de las actas y documentación que de las sucesivas Juntas Directivas de la entidad conservamos en nuestro Archivo Histórico. En Foment disponemos de un muy rico fondo documental, fruto de haber sido actor o testigo de los hechos socioeconómicos y políticos más relevantes de todo el siglo XIX i el primer tercio del XX. Un siglo y medio de progreso económico y social, pero también de sangre y fuego donde no siempre el colectivo empresarial hemos estado del lado de la razón; aunque hay que decir que por momentos nadie lo estuvo.

A través de los papeles del Foment podemos conocer el esfuerzo industrial titánico que sostuvieron en Cataluña y en muchos sitios de España tenaces emprendedores que hoy son nuestros ancestros y que sin ellos no habría habido, a su tiempo, una revolución industrial que pusiera las bases de la sociedad contemporánea. Una lucha por la industrialización en un contexto de revoluciones y contrarrevoluciones; pronunciamientos y sufragios; repúblicas y restauraciones monárquicas; dictaduras y, felizmente, democracia. Todo ello conformó esta historia a menudo muy triste porque, como dijo el poeta, terminaba mal. Hoy, gracias al esfuerzo de todos, podemos decir que conseguimos cambiar el signo de la historia y, sin duda, el monarca saliente, don Juan Carlos I, es uno de los mayores ‘padres’ de este éxito. Hay que estarle muy agradecido.

La historia de Foment es historia de Catalunya del mismo modo que es, también, historia de España. Desde que la Pragmática Sanción de Carlos III en 1771 abrió los mercados del Imperio a los catalanes, una secuencia de organizaciones industriales y económicas iniciaron la cadena que ha venido a dar en lo que es Foment del Treball Nacional a día de hoy. Desde Catalunya fuimos líderes del nacer industrial de España y por ello, a menudo, los caminos de los pioneros industriales se vieron entrecruzados con los de la política i las instituciones de gobierno.

En este sentido, los empresarios catalanes proyectaron bajo la batuta de Pascual Madoz, a políticos como Bravo Murillo, Bonaventura Carles Aribau, al propio Joan Prim, o a Laureà Figuerola - creador de la peseta. Para ello la patronal catalana difundió sus ideas y logró influencia desde diferentes publicaciones. El Bien Público fue el diario que editó el Instituto Industrial de Cataluña en 1849, y después llegaron El Protector del Pueblo, El Eco de la Producción, El Economista Español, entre otros.

Estos hombres de la burguesía catalana trataron en aquel momento de sedimentar el proteccionismo como ámbito de generación de capitales industriales que puedan financiar las nuevas iniciativas empresariales, evitando así el impulso demoledor de las importaciones inglesas o francesas. Jaume Vicens Vives describe magistralmente a estos empresarios que predeterminan buena parte del siglo XIX, incluida la Revolución Gloriosa -la revolución liberal de 1868.

A pesar de la inestabilidad política, fue un siglo XIX enormemente decisivo en el progreso económico de España, con la intervención de políticos comprometidos con la causa, como Bravo Murillo, Ramón Santillán, los asturianos Alejandro Mon, Álvaro Flórez Estrada y José Canga Argüelles, Manuel Colmeiro, Laureà Figuerola y el General Prim, que, de no haber sido asesinado, probablemente hubiera propiciado una España muy distinta a la que finalmente se proyectó torpemente en el siglo XX, tras la pérdida del imperio en 1898.

De hecho, la España de fin de siglo XX era un país en profunda crisis económica, social y política y en aquel momento el Foment planteó abiertamente su proyecto político de regeneración administrativa encarnado por quien llegó a ser presidente del Gobierno, Francisco Silvela, que acabó por incumplir su compromiso reformista. Me he detenido en este momento histórico porque en el programa reformista que abanderaba el Foment, en síntesis, se abogaba por una profunda reestructuración administrativa a través de la descentralización y planteaba la articulación de un modelo de concierto económico con las diputaciones provinciales que fuera aplicable a Cataluña y a todas las regiones que lo solicitaran. En los últimos tiempos, en el Foment hemos releído muchos documentos de esa época que tiene una correlación evidente en muchos puntos con los momentos que vivimos hoy. Después hablaré un poco más sobre ello.

En fin, los primeros treinta años del siglo XX fueron muy complejos y a menudo sangrientos. Luchas sociales con dosis de sinrazón para cada bando hasta una guerra civil y cuarenta años de dictadura. En este contexto, el Foment pudo sobrevivir sin tener que integrarse en los sindicatos verticales y continuar siendo pieza clave de los movimientos empresariales y de la profunda transformación democrática que en los últimos 70 pudimos todos llevar a cabo.

En 1976, Foment del Treball recupera su funcionalidad y se proclama de nuevo representante de los intereses empresariales. En aquel momento tiene el honor de ser, al igual que la FADE, miembro fundador de la CEOE. Además, el primer presidente de la CEOE fue quien hasta ese momento era Presidente del Foment, Carles Ferrer Salat.

De hecho, para poder crear la CEOE, y en pro de la unidad representativa empresarial, Foment del Treball Nacional renunció voluntariamente a la representatividad de todo el empresariado de España, que la tenía por tradición histórica, para que nadie dudase de su voluntad integradora y en modo alguno pudiera ser considerado como una segunda confederación patronal fuera de Catalunya.

En este punto quiero añadir que nuestro compromiso con la CEOE continua intacto y que desde Foment y la presencia del mundo empresarial catalán en esta organización, ofrecemos toda nuestra colaboración y esfuerzo para continuar avanzando hasta conseguir una de las más modernas organizaciones empresariales de referencia, como hoy en Europa son la británica CBI y la alemana BDA.

Creo sinceramente necesario apostillar todo este proceso histórico, al objeto de que quienes hoy pretendan crear divisiones o distancias, al menos en el mundo económico, observen que son contradictorias con el pasado y con la voluntad liberal de las burguesías catalanas a lo largo de dos siglos de la historia de España.

Por eso invoco el diálogo, la integración de voluntades, la suma de recursos para, entre todos, sacar a flote este país sumido en grandes conflictos, en debates a veces estériles y en esencialismos.

Somos la patronal más antigua de Europa con una incidencia evidente en el asentamiento de una identidad catalana definida por el “trabajo constante”, el “amor al progreso”, la “iniciativa emprendedora” y evidentemente definida por “la vocación industrial y empresarial”. He creído oportuno hacer este breve apunte histórico sólo con el propósito de recordar que por nuestra parte ha prevalecido siempre la actitud y voluntad de avanzar en un proyecto común para España.

### **Mejora económica para una mejora social**

Desde el 2008 hemos vivido una crisis que ha sido muy dura, incluso más de lo que algunos se figuran. Hoy podremos decir que estamos abriendo las primeras páginas de la ‘**postcrisis**’ si somos capaces de hacer, todos desde nuestra responsabilidad, lo que hay que hacer y de la mejor manera. Tenemos datos macroeconómicos positivos que deben traducirse en los próximos meses en una disminución significativa de la tasa de paro y un alivio sintomático de la situación delicada de las familias y las pymes de nuestro país. Entonces, a nivel económico, seguro que podremos hablar con seguridad de ‘**postcrisis**’.

La evolución de la economía española durante los últimos meses ha mostrado una clara recuperación del nivel de actividad con registros positivos de crecimiento del PIB, que se iniciaron a partir del tercer trimestre del año pasado.

De hecho, los últimos datos de crecimiento del PIB indican la continuidad de la recuperación, no sólo en España, sino también en Europa. Concretamente, en el primer trimestre del año el PIB de España creció un 0,5% en tasa anual, con una contribución positiva de la demanda nacional, impulsada por el gasto en consumo final y la inversión en capital fijo, destacando dentro de esta última la demanda de bienes de equipo. Por su parte, las economías de la zona euro y la Unión Europea crecieron un 0,9% y un 1,4%, respectivamente, en el primer trimestre, en relación al mismo período del año 2013.

En este contexto, resalta la sustancial mejora de las perspectivas de crecimiento del PIB para nuestra economía, no sólo por parte de los organismos internacionales, sino también por un gran consenso de analistas, quienes han revisado al alza sus proyecciones de crecimiento económico para el medio plazo. En este sentido, el Gobierno español prevé que la tasa de crecimiento del PIB sea del 1,2% en 2014 y del 1,8% en 2015.

A medida que se ha recobrado el pulso económico, se ha restablecido la confianza de los mercados, y hemos asistido a una profunda reducción de los niveles de incertidumbre una vez asentada la recuperación, reflejándose en importantes reducciones de la prima de riesgo. EN este sentido, sin duda han sido relevantes la constitución de la Unión Bancaria y el reciente paquete de medidas de estímulo monetario anunciado por parte del BCE. Los tipos se han situado ya al 0,15%, y no se descarta realizar operaciones masivas de compra de bonos, como se han hecho en EEUU y Japón, que han inundado de oferta monetaria a sus respectivos países. En general, el carácter expansivo de la política monetaria a nivel europeo desde el inicio de la crisis ha contribuido a mitigar las tensiones financieras y, en cierta forma, ha mejorado las condiciones de financiación, aunque no se ha eliminado la fragmentación financiera y la transmisión de los estímulos monetarios no ha llegado eficazmente hacia los sectores productivos. De ahí que compartamos el nuevo mecanismo para la mejora del crédito que ha aprobado el BCE por un importe de 400.000 millones de euros, que excluye el crédito al sector inmobiliario y al sector público. Por ello, esperamos que esa medida que se llevará a cabo en septiembre y diciembre, permita a la banca española ofrecer en los próximos meses mejores condiciones y mayores facilidades para el otorgamiento de crédito a los sectores productivos.

En este sentido, un elemento a destacar es la importancia de avanzar hacia una mayor fluidez del crédito. Hacia fines del año pasado se empezaron a percibir síntomas de mejoría en lo que a nuevo crédito para empresas se refiere, lo cual parece haber iniciado un cambio de tendencia.

Se aprecian, además, otros elementos positivos, como el dinamismo del sector exterior, fruto del repunte del comercio mundial a partir de la segunda mitad del año pasado, lo cual ha permitido obtener un superávit por cuenta corriente y ha favorecido nuestras exportaciones, que han evolucionado incluso de manera más dinámica que las ventas al exterior de algunas economías avanzadas. Por ejemplo, en enero-abril las exportaciones españolas de mercancías registraron un incremento interanual del 1,4%, en tanto que las de Francia y Reino Unido cayeron un 2,4% y un 9,6%, respectivamente. Este dinamismo se debe, en parte, al proceso de devaluación interna, con mejoras de competitividad vía precios y moderación salarial, a pesar de la tendencia a la apreciación del euro, que se suaviza también en los últimos días gracias a las medidas de política monetaria de junio.

En definitiva, las perspectivas para la economía en España son positivas, ya que la recuperación ha empezado a consolidarse, y su repercusión en el mercado de trabajo, después de un prolongado período de destrucción de empleo, se está empezando a notar, aunque con rezagos y muy modestamente. En tasa anual, en el mes de mayo, el número medio de afiliados aumentó en 261.361 personas, es decir, un 1,6%, lo que representa el mejor dato para un mes de mayo desde el 2007. Por otra parte, respecto a mayo de 2013 el paro se redujo en 318.543 personas, registrando un descenso del 6,51%.

En este sentido, cabe analizar un poco la importancia de la Reforma Laboral que se aprobó hace algo más de dos años. Se trata, a nuestro aecer, de una Reforma que ha mejorado algunos aspectos que facilitan los mecanismos para flexibilizar las relaciones laborales y adaptar los recursos humanos y las estructuras internas de las empresas a las necesidades cambiantes de las mismas. Ha servido para evitar despidos al poder apostar por EROs de suspensión temporal o de reducción de jornada. Hasta esta reforma, la normativa laboral en nuestro país sufría de una excesiva rigidez en la regulación de las condiciones internas de trabajo y de unas normas sobre negociación colectiva que restringía la modernización y capacidad de adaptación de los convenios. La Reforma Laboral, ha introducido mejoras sustanciales en estos ámbitos porque también ha servido para modernizar los contenidos de la negociación colectiva.

Dicho esto, también es cierto que se deberían clarificar algunos aspectos de la Reforma Laboral para evitar inseguridad jurídica. Habría que profundizar en otros aspectos que quedan esbozados y, sobre todo, hay que tener en cuenta que el crecimiento económico dictará cuándo se notarán en mayor medida los efectos de la Reforma Laboral. La nueva legislación, por sí misma, es evidente que no crea empleo, pero esta Reforma establece unas bases positivas (que no suficientes) para mejorar la creación de empleo y evitar la destrucción del mismo cuando las circunstancias económicas lo permitan.

En materia laboral, pienso que hay que profundizar en la simplificación de los modelos de contratación y en la configuración un sistema de contratación simple, flexible, con eliminación de burocracia y menos costo. Además, hay que reducir las cotizaciones sociales, que son unas de las más altas de la Unión Europea.

En definitiva, debemos tener claro que, a pesar de los grandes avances que he citado, **la recuperación económica será paulatina**, por lo que se deberá continuar con las políticas de reforma estructural para elevar los niveles de crecimiento potencial de la economía española.

Asimismo, no debemos olvidar, como nos repiten habitualmente los organismos internacionales, que es necesario continuar trabajando para superar los retos pendientes, como **reducir el tan elevado nivel de desempleo y de endeudamiento público y privado de nuestra economía**.

### **Cataluña en España: ni mejor ni peor, sino diversa**

España es hoy, como he dicho, la historia de un éxito, de un proyecto político donde la diversidad de sus actores ha sido y es sin duda una de sus mayores fortalezas. Pueblos y culturas de tradición Atlántica que suman esfuerzos con pueblos y culturas de tradición mediterránea. La península, 'la piel de toro' a que se refería el poeta Espriu, ha dejado de ser un territorio de luchas internas seculares para convertirse en un proyecto político común en el marco de una Europa también reconciliada que trabaja por presentarse unida a asumir los retos que en este siglo XXI se juegan ya en un terreno global. Así es y creo que es bueno que siga siendo no solo así sino mejor. Eso quiere decir

que hemos hecho muchas cosas bien en los últimos 40 años, pero hemos cometido algunos errores que nos convendría ahora reconocer para no volverlos a cometer: hay caminos que no hay que desandar pero que, sobre todo, no hay que volver a andar.

Quiero, no obstante, empezar este bloque con una radiografía de la situación económica actual de Cataluña:

El año pasado, la economía catalana se situó dentro del grupo de CCAA que experimentaron un menor descenso del PIB, con una caída del 0,8%: inferior a la de la media española, que fue del 1,2%. Además, Cataluña fue la cuarta región con PIB per cápita más elevado de España, superando la media estatal en casi un 20%. En términos estructurales, destacar que el PIB de Cataluña representa aproximadamente el 19% del PIB de España.

Por otra parte, los datos de avance indican que la economía catalana habría crecido un 0,8% durante los primeros tres meses de este año, después de haber aumentado un 0,4% en el último trimestre del 2013, en tasa anual, constatando de esta forma, que el cambio de tendencia en la actividad económica se produce un trimestre antes que para el conjunto de España, donde el primer dato de crecimiento anual se observó al inicio de este año. En este sentido, cabe señalar, que el sector industrial catalán viene registrando un crecimiento ininterrumpido desde el último trimestre del 2012. El peso del sector industrial en el total de la economía catalana es, aproximadamente, del 19% del total, mientras que en España es el 16%. La industria tuvo un peso determinante en el cambio de tendencia de la economía catalana durante el año pasado, tal como evidencia el aumento del 1,0% del PIB industrial, después de dos años con variaciones negativas. Este aumento contrasta con la caída del indicador para el conjunto del Estado español (-1,3%) así como en la zona euro (-0,7%).

En lo que al sector exterior se refiere, en los cuatro primeros meses de 2014, el valor de las exportaciones catalanas de mercancías se ha representado el 25,3% del total exportado por España, y han crecido un 3,2%, un ritmo superior al de España (1,4%). También el sector turístico ha presentado un comportamiento muy dinámico. Cataluña atrajo el 26,3% de los turistas en abril, un 11,6% más que en el mismo mes del año anterior. Asimismo, en el mes de abril Cataluña fue la principal comunidad receptora de gasto, con un crecimiento del 18,9% que obedeció, tanto al aumento del gasto medio por persona (6,6%), como al incremento de los turistas recibidos (11,6%).

En el debate actual, somos conscientes todos que uno de los puntos que siguen estando sobre la mesa es el de la relación fiscal de la administración catalana con la denominada 'administración central'. Quisiera hacer una breve referencia a los datos más recientes publicados por la Generalitat de Catalunya en relación a las balanzas fiscales:

El déficit fiscal de Cataluña con la Administración central se situó en el 2011 en el 7,7% del PIB, medido a través del método del flujo monetario, equivalente a 2.055 euros por habitante. Durante el período comprendido entre los años 1986 y 2011, el déficit fiscal anual fue del 8,0% del PIB en promedio. Este método hace referencia al lugar donde se produce el gasto y la importancia que éste tiene en la vertiente económica.

Otra forma de evaluar esta situación es teniendo en cuenta que Cataluña contribuye con un 19,2% de los ingresos de la Administración central, que es una proporción que supera su peso en el PIB estatal, que fue del 18,6% en 2011. Además, la parte del gasto que recibe, un 14,0%, no alcanza el peso de Cataluña en la población del conjunto de España, que fue del 16% en el año de referencia.

Adicionalmente, existe otro método de estimación de las balanzas fiscales, el de carga-beneficio, que con independencia del lugar en que se gasta, se busca quien lo soporta y quien se beneficia. En este caso, el balance fiscal continuaría siendo deficitario y representaría el 5,7% del PIB catalán.

Estos, como he dicho, son datos facilitados por la Generalitat de Catalunya hace unos días. Las últimas –y únicas– balanzas fiscales aportadas por el Gobierno de España fueron las que hacían referencia al ejercicio 2005. Vemos los datos que arrojaron no difieren mucho de los que han dado los cálculos de la Generalitat para el 2011.

Nosotros, desde el Foment, hemos sostenido a lo largo de los últimos años, que esta situación de desequilibrio fiscal debe ser solucionada porque, además de ser un desajuste en las oportunidades de desarrollo de todos los territorios de España, alimenta debates políticos dañinos y malintencionados por todos los extremos: por la parte de quien, desde Cataluña, alimenta la falsa idea de lo que llaman ‘expolio fiscal’; y por la parte de quien, desde los territorios netamente receptores, califican injustamente de egoístas, ávidos o insolidarios a los ciudadanos de Cataluña. Esto no nos conduce a ningún lugar.

En 2011, cuando asumí la presidencia del Foment, la Junta Directiva de la entidad marcó como una de las líneas estratégicas la defensa de un denominado ‘Pacto Fiscal’ entre Catalunya i la Administración Central. Porque creemos que después de más de tres décadas de esfuerzo cohesionador, es momento de reajustar los desequilibrios fiscales y marcar algún tipo de techo al déficit fiscal. Se habla de tomar como ejemplo el modelo de los *Länder* alemanes, donde se fijó este techo alrededor del 4%. Vemos que en el caso de Catalunya siempre está alrededor del doble de esa cifra.

Los empresarios de Cataluña creemos que una administración pública catalana deficientemente financiada perjudica la capacidad económica de nuestro territorio y por tanto de nuestras empresas.

Además, sabemos que los empresarios somos partidarios de unas reglas del juego claras, bien definidas, posibles y estables. En este sentido, lo que ha ido pasando con el modelo de financiación autonómica en las últimas décadas creo que se demuestra que ha ido enturbiando estas reglas del juego hasta desembocar en problemas severos interterritoriales.

De hecho, y recupero lo que les decía hace unos minutos cuando repasaba sucintamente la historia del Foment, nos mueve la misma voluntad que cuando a finales del siglo XIX –en 1898–, y ante la grave crisis institucional y ruina económica de España, propusimos a los Gobiernos de turno e incluso a la Reina Regente un sistema de conciertos económicos con las diputaciones con la finalidad de optimizar la gestión de los recursos públicos mediante cierta



descentralización administrativa i políticas de inversión y gasto por parte de las administraciones más cercanas al territorio. El presidente de Foment de entonces acudió audiencia con la Reina Regenta para presentarle el proyecto de Concierto Económico *“para todas las provincias que los solicitasen”*. Quisimos recuperar, en 2011, esta parte de la historia del Foment para reivindicar la coherencia en nuestros planteamientos y hacer notar que hoy, igual que hace 100 años, es importante para Cataluña y obviamente para España una gestión eficiente y justa de los recursos públicos como garantía de consenso social, político e institucional.

Y fíjense que cuando en 2011 hicimos evidente nuestra defensa del Pacto Fiscal se nos miró como si fuéramos independentistas radicales. Hoy, que seguimos defendiendo lo mismo con un alto grado de coherencia, se nos mira unionistas irredimibles aferrados a la propina económica para adormecer los deseos independentistas de gran parte de la sociedad catalana. Pues yo digo: ni una cosa ni otra. Defendemos un Pacto Fiscal en un nuevo modelo de financiación autonómica porque creemos que es lo necesario e incluso nos atreveríamos a decir que es inteligente políticamente. Con todos los respetos.

Y es que, no se engañen, el movimiento soberanista en Cataluña es una propuesta política que hoy mueve mayorías sociales. Sin duda, mayorías que buscan respuestas políticas a interrogantes sociales que no solo ha despertado esta crisis, sino también algunos errores cometidos a lo largo de los últimos 40 años. Seguramente no es lo más aconsejable acusar de desinformados, manipuladores –o un largo etcétera de improprios- a unas mayorías que se organizan políticamente dentro de las reglas de un Estado de Derecho. De momento es así.

Nosotros, los empresarios de Cataluña –y estoy seguro que los de toda España también- siempre hemos sido partidarios de la negociación, el diálogo, el consenso y el pacto. La historia de éxito de la España de las últimas décadas es fruto, cómo no, de un gran pacto que hoy entre unos y otros estamos resquebrajando. Somos muchos los empresarios catalanes que aún creemos en el proyecto España dentro de una Europa cada vez más sólida y unida en un proyecto político federal. Pero lo cierto es que la pugna política en Cataluña y en España parece que nos lleva a escenarios inciertos que no esconden riesgos para todos. Nosotros decimos: desde Cataluña no se debe desistir en buscar el acuerdo con el Gobierno y las instituciones del Estado desde el respeto institucional; y desde los poderes del Estado no se debe obviar que hay unas mayorías que en Catalunya se han articulado bajo un proyecto político secesionista que, si bien no es nuevo, hoy parece más fuerte que nunca.

En el Foment, evidentemente, hemos sido testigos de la incidencia que este debate está teniendo en todos los estamentos de la sociedad catalana. Por ejemplo, se notó en la organización de un acto conjunto que se quiso celebrar con el mundo empresarial y económico catalán en febrero de 2013. Fue un acto que tenía la exclusiva intención de marcar el posicionamiento del mundo empresarial ante las políticas económicas de lucha contra la crisis y a favor de la reactivación, pero fue contaminado por el debate secesionista hasta el punto de perder del cuórum a muchas organizaciones. Foment y Fepime –la patronal de las pymes de Cataluña- celebramos el acto igualmente y marcamos nuestro posicionamiento sobre las políticas económicas. A nivel interno hicimos una lectura del asunto y constatamos lo que ya sabíamos, que el posicionamiento empresarial sobre el debate secesionista no es unánime y que el movimiento político independentista no es una mera nota a pie de página.

De hecho, ciertamente, en el sí de Foment hemos abordado explícitamente el debate, porque es un dilema político que preocupa a nuestros asociados. En septiembre del año pasado decidimos 'aceptar' el documento de consenso que elaboró el expresidente del Parlamento catalán, Joan Rigol, a favor del Derecho a Decidir. Lo aceptamos por unanimidad porque el documento incluyó la necesidad de establecer **"un diálogo con instituciones del Estado a fin de encontrar las condiciones legales para el ejercicio de este Derecho a decidir"**. Lo cierto es que a lo largo de los últimos años se ha larvado entre la sociedad catalana una desafección manifiesta hacia las instituciones y los símbolos del Estado y hoy una mayoría de ciudadanos demanda poder decidir mediante votación directa qué relación quiere con estas instituciones y símbolos del Estado. A lo mejor es necesario dar respuesta a esta demanda social mediante un gran acuerdo dentro del marco de la legalidad vigente.

Porque en gran parte esta desafección creciente de la sociedad catalana puede que se explique por la falta de reconocimiento explícito del Estado a su propia diversidad, que a nuestro parecer lo fortalece. Y este es seguramente unos de los errores cometidos en el proceso constituyente de hace cerca de 40 años y que hoy podemos subsanar. **Cataluña es una Nación** porque secularmente ha sido un colectivo humano cohesionado alrededor de una lengua, una cultura o un derecho civil propio y porque siente la necesidad de verse reconocido como tal, como Nación, en garantía del respeto a y la protección de su singularidad.

**Cataluña es una Nación** y el hecho de serlo y de ser reconocida como tal no debilita el proyecto común de España. De hecho, estamos convencidos que lo refuerza. Precisamente, lo que hoy, en este plano, debilita a España es este conflicto de reconocimiento mal gestionado.

Hay en nuestro entorno más cercano, en el mundo occidental, múltiples ejemplos de políticas de reconocimiento de diversas realidades nacionales en un mismo estado. El ejemplo británico, sin ir más lejos. No me corresponde a mí, no obstante, desarrollar ahora una teoría y práctica de las políticas de reconocimiento.

Lo que sí que vemos claro desde el ámbito empresarial catalán es que en esta línea de reconocimiento de la realidad nacional catalana debe Catalunya poder ejercer una plena competencia en materia de lengua y de cultura, además de la asunción efectiva por parte de las instituciones del Estado de la promoción y defensa de todo su patrimonio lingüístico, que es muy rico.

En la línea del Pacto Fiscal, esta política de reconocimiento de la realidad nacional catalana debería tener en cuenta la cesión de la plena gestión tributaria.

Del mismo modo, entendemos que el Parlamento de Cataluña debería tener plena competencia sobre el régimen local de la comunidad y organizarlo acorde su determinación y tradición histórica.

En conclusión, creemos en la oportunidad de un gran **Pacto Institucional** para el reconocimiento de la realidad nacional catalana y valorar que el contenido de este pacto, entonces sí, se someta a votación de los ciudadanos de

Cataluña. Que se ejerza el Derecho a Decidir sobre el contenido de este Pacto, que debe ser asumible y asumido por todas las partes y que refuerce a España.

Y nos parece que se puede conducir la negociación y el consenso sin tener que abordar una reforma de la Constitución. Porque nuestra Carta Magna es lo suficientemente flexible y actual como para poder integrar estas políticas de reconocimiento, y porque el propio proceso de reforma puede llevarnos a andar los mismos caminos que erróneamente andamos hace 40 años y que hoy son en gran parte el foco de este conflicto: el reconocimiento de la diversidad nacional de España.

Además, sabemos que hay que avanzar mucho en la negociación porque está anunciada para noviembre una consulta acordada por la mayoría de grupos políticos del Parlamento de Cataluña que, de no tener contrapartida, nos conduce al tan anunciado **'choque de trenes'**. En conclusión, somos muchos los que vemos que nos encaminamos hacia un Pacto Institucional o hacia un choque de trenes, y permitir llegar a esto último sería de una gran irresponsabilidad política.

Quise titular mi intervención de hoy como **"Recuperación económica: estabilidad y confianza"** y creo humildemente que les he conseguido hablar de todo ello. Recuperación económica, porque ya estamos en ella. Y para tanto reforzar esta recuperación como para abordar los conflictos sociopolíticos a los que nos enfrentamos requerimos de estabilidad y sobretodo de mucha confianza. Hay muchos catalanes que deben volver a tener confianza en las instituciones y poderes del Estado. Y hay muchos actores sociopolíticos que deben fortalecer su confianza en Catalunya.

Ha sido un honor para mí poder compartir con ustedes estos pensamientos hoy en Asturias que, juntamente con Cataluña, forma los Principados de la Corona Española. Confiamos que hoy más que nunca la Corona sea símbolo de la unión de la diversidad de los pueblos de España. Sin duda, confiamos en Felipe VI, en la estabilidad que nos aporta para recuperar precisamente la confianza.

Muchas gracias